

RESOLUCIÓN No. 024 de 2025
(9 de octubre)

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE MODIFICA EL “MANUAL DE PROCEDIMIENTO
PARA LA ORGANIZACIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS PREMIOS AL MÉRITO
EMPRESARIAL JULIO VILLAZÓN BAQUERO”**

La Junta directiva de la Cámara de Comercio de Valledupar en uso de sus facultades legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO

- a) Que la Cámara de Comercio de Valledupar reconoció en el empresario Julio Villazón Baquero su pujanza, liderazgo, profesionalismo y excelsas calidades morales haciéndolo ejemplo de hidalguía y rectitud para las generaciones presentes y futuras.
- b) Que el señor Julio Villazón Baquero llena todos los requisitos de empresario emprendedor que creyó en el territorio cesarense por más de 50 años, reconocido dirigente político transparente y humanitario, que ocupó cargos importantes en el departamento del Cesar, docente, ganadero exitoso e ingeniero civil, hombre visionario que aportó en el desarrollo y crecimiento económico de la región.
- c) Que la Cámara de Comercio de Valledupar en diciembre del año 2011 realizó por primera vez los premios Julio Villazón Baquero en donde se reconoce públicamente a las empresas y empresarios que se destacan por su liderazgo y gestión, ubicados en la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Valledupar.
- d) Que desde la creación de los Premios al Mérito Empresarial Julio Villazón Baquero se han realizado ininterrumpidamente, teniendo gran acogida entre los empresarios de la Jurisdicción de la Cámara de Comercio de Valledupar para el Valle del Río Cesar y la ciudadanía en general.
- e) Que en mérito a lo anterior la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Valledupar para el Valle del Río Cesar,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Expedir y aprobar el Manual de Procedimiento para la organización y realización de los Premios al Mérito Empresarial Julio Villazón Baquero, cuyo contenido es el que se describe a continuación:

1. Objetivo:

Establecer los lineamientos para la planeación y desarrollo de los ‘Premios al Mérito Empresarial Julio Villazón Baquero’ de la Cámara de Comercio de Valledupar para el Valle del Río Cesar.

2. Alcance:

Inicia desde la definición de las categorías y requisitos, incluye la postulación y la selección, visitas y seguimiento a los nominados, establecimiento de la logística del evento y finaliza con la realización del evento y evaluación del mismo.

3. Definiciones:

Categoría: Cada uno de los grupos en los que puede incluirse o clasificarse una empresa o personaje para concursar por el reconocimiento.

Galardonado: Persona que ha recibido un premio honorífico.

Nominado: Parte del proceso de selección de un candidato para ser galardonado con un premio o una condecoración que suele asignarse mediante la votación de un jurado y que sigue un reglamento específico.

4. Responsabilidades generales:

La Junta Directiva y la Presidencia Ejecutiva son los responsables de la aprobación y el cumplimiento de este manual; además, son quienes verifican y evalúan que se cumplan cada uno de los requisitos generales de cada categoría con el fin de seleccionar los nominados y galardonados para el reconocimiento al Mérito Empresarial.

Coordinador del evento y/o asesor de Presidencia: Asesorar al Presidente Ejecutivo y a la Junta Directiva, coordinar y organizar la realización de los Premios del Mérito empresarial Julio Villazón Baquero.

Directora de Logística y Eventos: Responsable de la logística del evento y de las invitaciones **Director de Comunicaciones:** Responsable de la convocatoria, publicidad, libretos y desarrollo del evento, bajo la dirección del Coordinador del evento.

Director de Calidad: Actualización del Manual de Procedimiento de los Premios al Mérito Empresarial Julio Villazón Baquero, socialización del mismo en el Comité de Calidad luego de aprobado por la Junta Directiva y publicación en el aplicativo del SGC; además, apoyo y seguimiento en la ejecución de lo establecido en el presente manual para el éxito del evento.

5. CONTENIDO

5.1 Generalidades

Homenaje a Julio Cesar Villazón Baquero: Este reconocimiento al Mérito Empresarial lleva el nombre de Julio Villazón Baquero como tributo a la pujanza, liderazgo, profesionalismo y excelsas calidades morales de este empresario vallenato, ejemplo

de hidalguía y rectitud para las generaciones presentes y futuras.

Después de hacer el ejercicio de indagar un poco en la vida de los más connotados empresarios del departamento del Cesar que reunieran condiciones como buenos ciudadanos, buenos padres; hombres que hubieran incursionado en diversos sectores de la economía con éxito, encontramos que Julio Villazón Baquero llenaba todos estos requisitos, además, fue un empresario soñador, un emprendedor que creyó en el territorio hace más de 50 años.

Primero, se atrevió a entregarle a la ciudad una infraestructura hotelera de calidad dentro de ellas el Hotel Sicarare que para la fecha parecía un gran monumento de difícil rentabilidad para su constructor y operador teniendo en cuenta que 50 años atrás, Valledupar tenía menos de 100 mil habitantes. Actualmente, el Hotel Sicarare sigue siendo el hito, el sitio emblemático de Valledupar, donde se gestó en cierta forma las reuniones importantes con la clase política, empresarial, social y la creación del departamento del Cesar. Así mismo, Julio Villazón Baquero incursionó en temas relacionados con la educación, construyendo y colocando en marcha el funcionamiento la Fundación Colegio Bilingüe de Valledupar, uno de los centros de educación bilingüe más importantes del Caribe colombiano, del cual han egresado profesionales insignes de esta región.

Julio Villazón Baquero fue un reconocido como un dirigente político transparente y humanitario digno de imitar. Ocupó cargos muy importantes en el departamento del Cesar. Ganadero exitoso e ingeniero civil que logró mostrar la capacidad de los profesionales de la región a nivel nacional e internacional. Con creces, su nombre es merecedor del tributo que ofrecen los Premios al Reconocimiento Empresarial como homenaje a un visionario que aportó en el desarrollo y crecimiento económico de la región.

Reseña Biográfica:



Julio Cesar Villazón Baquero, nació el 13 de agosto de 1924 en Valledupar en el núcleo del hogar formado por el señor Miguel Villazón Quintero y la señora Julia Baquero Araujo. Cursó estudios primarios en la Escuela Parroquial de Valledupar, Bachillerato en el Liceo Celedón de Santa Marta y estudió Ingeniería Civil en la Universidad Nacional de Colombia.

A los 27 años de edad fijó su residencia en Venezuela donde permaneció desde 1950 a 1960, allí inició su desempeño profesional con la empresa Construcciones DOF C.A. en la cual, ocupó diversos cargos.

En 1961 regresó a Colombia y se ubicó en su natal Valledupar, donde continuó ejerciendo su carrera como profesional independiente, realizó diversas obras de construcción entre ellas la residencia de su propia familia, primera construcción realizada en la Calle 12, fundando el Barrio Novalito en el año 1963.

En 1967, creó la sociedad Hotel Sicarare que inaugurado en diciembre con el departamento del Cesar. En enero de 1980, inició labores la Fundación Colegio Bilingüe de Valledupar como resultado de innumerables gestiones lideradas por Julio Villazón Baquero.

Su altruismo, dinamismo, profesionalismo, liderazgo y excelsas calidades morales, lo hicieron merecedor de múltiples reconocimientos y condecoraciones; hombre disciplinado y amante de su familia, se casó con Doris Castro de Villazón, con quien formó un hermoso hogar integrado por 5 hijos y hasta la fecha 10 nietos, a quienes amó profundamente y consideró su mayor tesoro. Aspiró perdurar en ellos más allá de la muerte.

Objetivo del evento:

El Reconocimiento Empresarial Julio Villazón Baquero, es un estímulo institucionalizado por la Cámara de Comercio de Valledupar desde el mes de diciembre de 2011 con el respaldo de entidades amigas y los gremios empresariales.

Consiste en un reconocimiento público a los empresarios y emprendedores de la región que han aportado con su trayectoria, al desarrollo del departamento generando empleo, oportunidades y mejorando la calidad de vida de los sectores. Con estos premios, buscamos resaltar e incentivar la importancia de innovar, generar cambios organizacionales y establecer estrategias competitivas que estimulen la transformación productiva y comercial del territorio.

MISIÓN

Reconocer públicamente y otorgar la máxima distinción "Julio Villazón Baquero" a las empresas y empresarios que se hayan destacado por su liderazgo y excelencia en la gestión, ubicados en la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Valledupar y el departamento del Cesar.

VISIÓN

El Mérito Empresarial Julio Villazón Baquero, se proyecta como un evento de alcance nacional e internacional de distinción por las diferentes Cámaras de Comercio del país

para exaltar la labor de empresarios y emprendedores aportantes en la economía nacional y el desarrollo empresarial de las regiones.

ALCANCE

Alcance de proyección local:

A las empresas ganadoras se les entregará una placa o estatuilla de reconocimiento y una certificación expedida por la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Valledupar para el Valle del Río Cesar. Adicionalmente, los galardonados contarán con el apoyo de la entidad por medio de asesorías y capacitaciones para mejorar el desempeño productivo de la empresa y su sostenibilidad en el tiempo.

Alcance de proyección regional:

El ganador de la Categoría "Empresario del Año", será postulado y patrocinado por la Cámara de Comercio de Valledupar a un premio empresarial de orden regional, nacional o internacional.

5.2 Procedimiento de TH

Paso	Etapas	Descripción	Responsable	Documentos relacionados
1	Planificación de la fecha y sitio del evento	El evento se realizará en el mes de diciembre preferiblemente los primeros 5 días del mes	Junta Directiva	
	Periodicidad	El evento se llevará a cabo anualmente en un auditorio de gran capacidad ubicado en la ciudad de Valledupar		
	Reglas Generales	- No se dividirán los reconocimientos - La Cámara de Comercio de Valledupar, podrá otorgar reconocimientos especiales cuando la ocasión lo amerite. - Ninguna empresa o empresario podrá participar en más de una categoría en cada versión. - Los documentos inscritos para concursar no serán devueltos, harán parte del archivo histórico de este reconocimiento. - Quienes hayan sido distinguidos en años anteriores, pueden volver a concursar.		



Paso	Etapas	Descripción	Responsable	Documentos relacionados
2	Requisitos Básicos de postulación para los candidatos a nominados	• Ser empresa constituida legalmente o comerciante registrado en la Cámara de Comercio de Valledupar, con un tiempo no inferior a cinco (5) años a la fecha de apertura de postulaciones y con domicilio en la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Valledupar. (Certificado de Constitución de la Empresa). • Carta firmada de aceptación de condiciones del Reconocimiento al Mérito Empresarial Julio Villazón Baquero. • Tener la matrícula mercantil al día. • No estar incurso en causales de disolución o liquidación. • Ser generador de empleo formal. • Certificación de paz y salvo con los aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales, durante los seis (6) meses anteriores a la fecha de apertura de la convocatoria. • No tener embargos y/o sanciones por infringir las normas comerciales. • No tener inhabilidades ni incompatibilidades con miembros de la Junta Directiva ni con el presidente ejecutivo de la entidad. • Presentar los antecedentes judiciales expedidos por el ente encargado. • Tener al día los permisos ante las entidades de control, de acuerdo al objeto de la empresa. • Fotocopia ampliada de la cédula de ciudadanía, del Representante Legal, o del empresario postulado	Junta Directiva	
	Distinciones Especiales	Son reconocimientos que se realizan a empresarios o emprendedores que se hayan destacado por su liderazgo y excelencia en la gestión, son establecidas mediante resolución por la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Valledupar. Estas distinciones pueden ser: • Homenaje Póstumo • Gran Ciudadano – Medalla al Mérito Ciudad de Valledupar	Junta Directiva	

Paso	Etapas	Descripción	Responsable	Documentos relacionados
------	--------	-------------	-------------	-------------------------

		• Reconocimiento de la Comunidad • Joven Sobresaliente • Reconocimiento Juglar Inmortal Jorge Oñate • Reconocimiento Prensa Libre Beder Guerra Gutiérrez • Reconocimiento Interinstitucional		
	Distinciones Ciencia Tecnología e Innovación	Participan en esta categoría las empresas que hayan implementado procesos o incursionado en la elaboración de productos y/o servicios novedosos con aceptación general e impacto incremental en ventas o productividad Requisitos: El empresario que desee ser nominado en el Mérito en Innovación, debe demostrar, además de los requisitos básicos, que: 1. Ha generado la implementación de ideas novedosas y sofisticadas en áreas relacionadas con las actividades propias de la empresa. 2. Ha hecho seguimiento al impacto de las ideas implementadas, dejando constancia de los resultados positivos que éstas han ejercido sobre las operaciones de la empresa: Estas distinciones pueden ser: • Emprendimiento Exitoso	Junta Directiva	
RECONOCIMIENTOS EMPRESARIALES				

3	Establecimiento de Categorías y distinciones con los respectivos requisitos para participar en cada una	• Toda una Vida Empresarial Esta categoría reconoce a empresarios con una trayectoria excepcional, que han impactado positivamente su comunidad y sector a lo largo de su vida profesional. Requisitos: El empresario que desee ser nominado en la categoría "Toda una Vida Empresarial" debe cumplir con los siguientes requisitos:		
Paso	Etapas	Descripción	Responsable	Documentos relacionados

3	Establecimiento de Categorías y distinciones con los respectivos requisitos para participar en cada una	1. Debe demostrar una trayectoria empresarial de al menos 20 años, con un historial de logros significativos en su actividad económica. 2. Ha realizado contribuciones significativas al desarrollo social y económico de su comunidad, ya sea a través de la generación de empleo, la formación de nuevos empresarios o la participación en iniciativas sociales. 3. Ha implementado innovaciones en su empresa que han permitido su crecimiento ante los desafíos del mercado. • Microempresario del Año Con este reconocimiento se distingue al microempresario que haya obtenido mayores logros económicos y/o sociales, que hayan ejercido un impacto positivo sobre el desarrollo de su empresa y sus colaboradores. Requisitos: El empresario que desee ser nominado en el Mérito Microempresario del Año en Innovación, debe demostrar, además de los requisitos básicos, que: 1. De acuerdo a la información consignada en el registro mercantil ostenta la calidad de microempresario según la disposición legal vigente. 2. Ha generado la implementación de ideas destacables en áreas relacionadas con las actividades propias de la empresa. 3. Ha hecho seguimiento al impacto de las ideas implementadas, dejando constancia de los resultados positivos que éstas han ejercido sobre las operaciones de la empresa. 4. Ha presentado un mejoramiento considerable en los resultados de su empresa en comparación con el mismo periodo del año anterior, de acuerdo a los informes contables. • Afiliado del año Mediante esta categoría se exalta el afiliado excelente, que además de cumplir con todas sus obligaciones legales, participa en las actividades que ofrece la entidad. Requisitos: El empresario que desee ser nominado en el Mérito Afiliado del año, debe demostrar, además de los requisitos básicos, que: 1. Está activo como afiliado de la Cámara de Comercio de Valledupar habiendo cumplido con	Junta Directiva	
---	---	--	-----------------	--



		todos los requisitos legales estipulados para ello. 2. Ha sido participante activo durante el año en programas y/o proyectos adelantados por la Cámara de Comercio de Valledupar 3. Es generador de empleo formal, brindándole todas las prestaciones establecidas por la ley a sus colaboradores • Empresario del año Es un reconocimiento al empresario más destacado por sus logros, liderazgo y proyección de la gestión que lleva a cabo en el ámbito empresarial regional. Requisitos: El empresario que desee ser nominado en el Mérito Empresario del año, debe demostrar, además de los requisitos básicos, que: 1. Es reconocido en la región por su actividad empresarial. 2. Ha realizado gestiones durante el año en procura de favorecer el desarrollo de las operaciones comerciales de su empresa 3. Ha hecho seguimiento al impacto de las ideas implementadas, dejando constancia de los resultados positivos que éstas han ejercido sobre las operaciones de la empresa. 4. Ha presentado un mejoramiento considerable en los resultados de su empresa en comparación con el mismo periodo del año anterior, de acuerdo a los informes contables.		
--	--	--	--	--



Paso	Etapas	Descripción	Responsable	Documentos relacionados
	Establecimiento de sectores económicos a tener en cuenta para los reconocimientos	• Agricultura, ganadería, caza y actividades de servicios conexas • Explotación de minas y canteras • Industria manufacturera • Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado • Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental • Construcción • Comercio • Transporte y almacenamiento • Alojamiento y servicios de comida • Información y comunicaciones • Actividades financieras y de seguros • Actividades inmobiliarias • Actividades profesionales, científicas y técnicas • Actividades de servicios administrativos y de apoyo • Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria • Educación • Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social • Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación • Otras actividades de servicios • Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores • Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales		
	Establecimiento de galardones para cada una de las categorías	Distinciones especiales: Otorga una placa conmemorativa. Méritos empresariales: Otorga una estatuilla de la Cámara de Comercio de Valledupar con la imagen de Julio Villazón Baquero.	Presidencia Ejecutiva	



Paso	Etapas	Descripción	Responsable	Documentos relacionados
	Diseño o actualización Libretos para presentador		Área de Comunicaciones	
	Fuentes de financiación y gestión de las donaciones	1. Donaciones 2. Partida presupuestal aprobada por Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Valledupar. 3. Patrocinadores		
	Procedimiento para la postulación (Apertura y cierre de convocatoria)	La postulación se puede realizar: En el mes de octubre se abre la convocatoria a través de la página web Cámara de Comercio de Valledupar, apertura que es publicada en medios de comunicación y redes sociales. La postulación se realiza diligenciando el formulario que se encuentra al darle clic al banner de la página web y en las imágenes publicadas en las diferentes redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter). Adicionalmente, la Junta Directiva postulará candidatos para completar el número máximo por categoría, que es de 5 postulados. La Junta Directiva verifica y evalúa cada uno de los requisitos generales de la categoría. La coordinación del reconocimiento envía comunicación escrita a los empresarios postulados para oficializar su aceptación y participación, así como el lleno de requisitos.	Área de Comunicaciones	
	Definición y aprobación del presupuesto del Evento	La Junta Directiva junto con el presidente ejecutivo de la entidad, estructurarán el presupuesto de acuerdo con la definición de la logística. El presupuesto será aprobado por la Junta Directiva de la entidad.	Junta Directiva	

Paso	Etapas	Descripción	Responsable	Documentos relacionados
	Montaje de plataforma para la convocatoria		Director de Comunicaciones	Link en página web de la entidad y página de aterrizaje



	Elección de proveedores	Sitio, Escenografía, comidas y Bebidas, Medios de Comunicación, Galardones,	Comité de Compras CCV	
5	Selección de nominados	- El listado de empresas o empresarios postulados, se someten a un proceso de análisis en Junta Directiva, en el cual se verifica el lleno de requisitos. - Posteriormente se realiza visita de seguimiento a todos los postulados. - Entre los postulados que cumplan con los requisitos establecidos, se selecciona el tema de nominados por categoría. - Se realiza publicación de los nominados en la página web de la Cámara de Comercio de Valledupar.	Junta Directiva	
6	Selección de galardonados	En reunión de Junta Directiva, del tema de nominados, se seleccionará un (1) ganador por categoría.	Junta Directiva	
	Contacto y Seguimiento con los nominados y ganadores	La Convocatoria se iniciará en el mes de octubre, dos (2) meses previos a la realización de los premios y se cierra en el mes de noviembre. Durante este tiempo se realiza el seguimiento a los postulados. La elección de los ganadores se lleva a cabo el día anterior a la realización de la gala en el mes de	Áreas de Comunicaciones y Logística y Eventos	

	Etapas	Descripción	Responsable	Documentos relacionados
		diciembre, en este tiempo se realiza la segunda visita de seguimiento a los nominados. - La elección de los ganadores se realiza previo a la gala. Los reconocimientos se entregarán a los empresarios y emprendedores destacados. - Previo a la realización de evento, se realiza seguimiento a la entrega de invitaciones y confirmación de la asistencia al evento. El seguimiento es realizado por la Junta Directiva con la asesoría del Área de Comunicaciones y Planeación Estratégica de la Cámara de Comercio de Valledupar.	Áreas de Comunicaciones y Logística y Eventos	



	Invitaciones	Diseño: No. de invitados: Lista de invitados: Entrega de invitaciones:	Áreas de Comunicaciones y relaciones Públicas y Logística y Eventos	
	Publicidad	Publicidad impresa Valla Publicitaria Backing Periódico institucional Publicidad Visual: Página Web Pauta pagada en redes sociales Pauta en periódicos (Impreso) Logo en pantalla (día del evento) Nota reel en el Pílon (Paquete de cubrimiento - Digital) Publicidad Audible: Mención en emisoras vinculadas Mención en el evento	Área de Comunicaciones Relaciones publicas	

Paso	Etapas	Descripción	Responsable	Documentos relacionados
		Otros beneficios Stand en el evento- opcional, de acuerdo con el espacio del auditorio.		



8	Logística del evento (Antes del Evento)	Definición del presupuesto del evento, de acuerdo a lo mencionado en el ítem de financiación. • Definir los roles del evento tales como supervisor, coordinadores, personal encargado de la acomodación, presentadores, apoyo logístico. • Gestionar donaciones • Convocar patrocinadores • Definir el lugar del evento • Realizar y enviar invitaciones • Realizar publicidad • Realizar reuniones previas con el equipo de trabajo (comunicadores, empleados de Cámara de Comercio de Valledupar, personal de logística y eventos, logística externa contratada, programadora de televisión, periodistas, Junta Directiva). • Redactar el Libreto para presentadores y el Libreto Técnico para producción. • Revisar y aprobar por parte de los miembros de la Junta Directiva, el libreto (presentadores y producción) del evento, se puede tomar como base la Plantilla Libreto Reconocimiento al Mérito Empresarial Julio Villazón Baquero. • Definir la ubicación de los invitados. • Realizar ensayos y pruebas de sonido, luces, entre otros.	Áreas de Comunicaciones y relaciones Públicas y Logística Eventos	Instructivo para organización de los periodistas.
---	---	--	---	---

	Etapas	Descripción	Responsable	Documentos relacionados
--	--------	-------------	-------------	-------------------------



		• Elaborar el Plan de Contingencia para problemas con: sonido, luz, lluvia, enfermos, seguridad, ausencia del personal encargado del evento, ausencia de los galardonados. • Elaboración del programa del evento • Organización del escenario. ○ Ubicación de invitados • Organización periodistas: • Ensayos, prueba de luces, sonido • Definición de roles: • Supervisor • Asistente de presidencia • Coordinadores: ○ Coordinador de calidad: constatar la planeación del evento, el desarrollo y el post evento. ○ Comunicaciones (registro y medios de comunicación) ○ Catering ○ Logística (Junta Directiva, nominados, invitados, acomodación de asistentes, parqueadero) ○ Gestión y entrega de galardones • Entrega de Galardones: Definir cuatro damas de la entidad. • Presentadores:	Áreas de Logística y Eventos	
	Logística del evento (Durante del Evento)	Supervisar la coordinación general del evento • Supervisar al personal anfitrión para direccionar a los asistentes al evento. • • Constatar el desarrollo del guion. • Direccionar a los asistentes • Coordinación General del Evento • Entrega del programa del Evento	Áreas de Logística y Eventos en apoyo con otras áreas	

Paso	Etapas	Descripción	Responsable	Documentos relacionados
	Logística del evento (Finalizada la Gala)	Supervisar al personal anfitrión que direcciona a los asistentes al evento social y cultural y durante la salida del mismo.		
9	Evaluación del Evento:	- En reunión de Junta Directiva, se realizará la evaluación de los aspectos a destacar y por mejorar del evento, estableciendo los correctivos para el año siguiente. - Revisión de la evaluación anterior y de los aspectos a mejorar y a destacar - Reunión en Junta Directiva - Reunión de supervisor, coordinadores y personal de apoyo con Presidencia Ejecutiva.	Junta Directiva	

5.3 Flujograma del procedimiento



6. DOCUMENTOS RELACIONADOS

- Carta de Aceptación de Condiciones del Reconocimiento Empresarial Julio Villazón Baquero (Establecimiento).
- Carta de Aceptación de Condiciones del Reconocimiento Empresarial Julio Villazón Baquero (Sociedad).
- Plantilla Libreto Reconocimiento Empresarial Julio Villazón Baquero.
- Plantilla Libreto de Producción Reconocimiento Empresarial Julio Villazón Baquero.

7. FORMATOS:

El presente manual rige a partir de la fecha de su expedición y socialización con el personal directivo, administrativo y operativo de la entidad.

Expedido en Valledupar a 9 días del mes de octubre de 2025.



DIEGO VIDES FONSECA
Presidente



JOSÉ LUIS URÓN MÁRQUEZ
Secretario

(COMISION DE LA MESA)



DIEGO VIDES FONSECA
Directivo



ROBERTO DEL RÍO SALAZAR
Directivo



AFRANIO RESTREPO CORDOBA
Directiv